



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 11 de diciembre de 2018

Número 5175-VI

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica el acuerdo por el que se constituye el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura

Anexo VI

Martes 11 de diciembre



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

004493

Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"



11 DIC 11 10 10 07

**DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE MODIFICA EL
ACUERDO POR EL QUE SE CONSTITUYE EL CONSEJO EDITORIAL DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIV LEGISLATURA**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 74, numeral III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 33 numeral 1 y 34, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

- I. Que el 22 de noviembre de 2018, se aprobó el Acuerdo por el que se establece se constituye el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura.
- II. Que en su noveno resolutivo precisó la integración de un Órgano Técnico del Consejo Editorial integrado por:
 - ✓ Los diputados integrantes del Consejo Editorial;
 - ✓ El Secretario de Servicios Parlamentarios, solo con voz;
 - ✓ los directores generales de los Centros de Estudios, el Director General del Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, solo con voz;
- III. Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- IV. Se considera necesario modificar el quinto y noveno resolutivo del Acuerdo mencionado previamente para añadir a la Secretaría General de esta Cámara de Diputados.

En virtud de lo anterior, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

ACUERDO

Primero: Se acuerda modificar el noveno resolutivo del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituye el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, aprobado el pasado 22 de noviembre de 2018, para añadir a la Secretaría General quedando de la siguiente manera:

"Noveno: *El Órgano Técnico del Consejo Editorial está integrado por:*

- 1) *Los diputados integrantes del Consejo Editorial;*
- 2) **La Secretaría General; solo con voz;**
- 3) *El Secretario de Servicios Parlamentarios, solo con voz y;*
- 4) *los directores generales de los Centros de Estudios, el Director General del Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, solo con voz."*

Segundo: Se adiciona un inciso f al resolutivo Quinto;

"f). *Al pleno del Consejo Editorial podrán ser invitados los servidores públicos, personalidades y expertos que se acuerden, quienes participarán solo con voz".*

Transitorios

Primero. Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su aprobación por el Pleno de la Cámara de Diputados.

Segundo. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, 10 a diciembre de 2018.

[Handwritten signature]
Dip. Mario Delgado Carrillo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
de MORENA

[Handwritten signature]
Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Consejo Federal
[Handwritten signature]
Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

[Handwritten signature]
Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

[Handwritten signature]
Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

[Handwritten signature]
Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

[Handwritten signature]
Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

[Handwritten signature]
Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>